



FIRMADO POR

GUILLELMO FERRER ROSTIQUE
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
COMERCIO
03/12/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
03/12/2025

Organizan:



Actividad realizada con la financiación de la
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Colaboran:



BASES QUE HAN DE REGIR EL 13º CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS 2025

Introducción. Para celebrar las fiestas navideñas y continuando con el plan de dinamización, fomento e impulso del pequeño y mediano comercio de Cartagena impulsado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a través de la Concejalía de Comercio, se convoca el Concurso de Escaparates del comercio local, decorados con motivos navideños de todo tipo, con objeto de crear un ambiente más festivo y que motive a visitar, ver y comprar en los comercios locales.

Objetivos. El Objetivo de este concurso consiste en la dinamización del pequeño y mediano comercio de la ciudad de Cartagena, premiando a los escaparates navideños con mejor decoración y que transmitan un mejor ambiente festivo, fomentando las actuaciones de promoción y animación que atraigan al público a visitar el comercio del municipio en esta época.

Requisitos de participación:

1. Podrán participar en este concurso todos los comercios pertenecientes al Municipio de Cartagena, con la limitación de poseer una superficie de venta inferior a 300 m² (excepto comercio de muebles que podrán sobrepasar ese límite).
2. Se requiere que el escaparate contenga algún motivo alusivo a la Fiesta de la Navidad y de los Reyes Magos.
3. La decoración del escaparate deberá mantenerse como mínimo hasta el día 6 de enero de 2026.
4. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será **del 3 al 23 de diciembre de 2025**.

Las solicitudes, Anexo I de estas bases, se acompañarán de una fotografía digital del escaparate que concurre, una vez decorado.

Subida de San José s/n – Muralla Carlos III
30202 Cartagena
Teléfono: 968 12 88 00 EXT. 7520-7556-8228
correo@ayto-cartagena.es

1





FIRMADO POR

GUILLERMO FERRER ROSTIQUE
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
COMERCIO
03/12/2025**Organizan:**Actividad realizada con la financiación de la
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**Colaboran:**

SELLO

03/12/2025

Publicado en tablón de anuncios electrónicos
03/12/2025

Las solicitudes de participación se presentarán de forma presencial en el Registro General del Ayuntamiento, sito en la planta baja del edificio administrativo de la C/ San Miguel, n.º 8, C.P. 30201 de Cartagena; en cualquiera de las oficinas descentralizadas (OMITAS); en las oficinas de correos o de forma telemática, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, https://seguro.cartagena.es/sedelectronica/registro_e.asp

Una vez realizada la solicitud, el Servicio de Comercio entregará al comercio un cartel acreditativo de la participación en el concurso, el cual deberá permanecer en lugar visible en el escaparate del comercio participante.

Composición del Jurado:

El jurado estará compuesto por un representante de la Cámara Oficial de Comercio de Cartagena, un representante de la Confederación de Empresarios de la Comarca de Cartagena, un representante del Ayuntamiento y un representante de la Dirección General de Comercio.

El jurado podrá declarar desierto el concurso, y de ser necesario podrá conceder hasta tres accésit, dotados de diploma. Su fallo será inapelable.

Valoración de las solicitudes:

El jurado evaluará los siguientes aspectos:

1. Calidad y protagonismo de la iluminación del escaparate

Se valorará especialmente el uso creativo, efectivo y estéticamente atractivo de la iluminación, tanto interior como exterior, por ser el elemento principal de esta edición.

2. Impacto visual y conexión emocional

Capacidad del escaparate para captar la atención del público y transmitir el espíritu navideño mediante una composición armoniosa y llamativa.

3. Uso de motivos navideños y de Reyes Magos

Integración adecuada de elementos tradicionales, modernos o simbólicos relacionados con la Navidad.

Subida de San José s/n – Muralla Carlos III
30202 Cartagena
Teléfono: 968 12 88 00 EXT. 7520-7556-8228
correo@ayto-cartagena.es

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QJQZ 39P2 HZXX AVPW

BASES 13º CONCURSO ESCAPARATES NAVIDEÑOS 2025 - SEFYCU 3955390La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

GUILLERMO FERRER ROSTIQUE
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
COMERCIO
03/12/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
03/12/2025

Organizan:



Actividad realizada con la financiación de la
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Colaboran:



ÁREA COMERCIAL DE CARTAGENA



4. Originalidad y creatividad en la decoración

Idea global del escaparate, innovación en la propuesta y carácter distintivo frente a otros comercios.

5. Elegancia

Combinación equilibrada de elementos decorativos que generen una presentación atractiva y coherente.

6. Trabajo propio del comercio

Nivel de elaboración manual y aportaciones artesanales del comercio en la decoración.

7. Diseño monocolor o armonización de colores

Uso equilibrado de gamas cromáticas o aplicación eficaz de un diseño de color único.

8. Integración del producto del comercio

Capacidad para incorporar los productos propios de manera natural y estética dentro de la decoración.

9. Decoración de fachada y/o interior

Valoración del conjunto decorativo tanto del escaparate como de la fachada e interior visible.

10. Uso de materiales reciclados

Selección de elementos sostenibles o reutilizados en la decoración.

11. Dificultad técnica del escaparate

Grado de complejidad debido a la estructura del comercio o al tipo de productos expuestos.

El jurado podrá visitar los comercios, dichas visitas se realizarán en cualquier momento, sin necesidad de que sea en horario comercial.

Premios:

Se otorgarán los siguientes galardones, con premios publicitarios cedidos de manera gratuita por las empresas colaboradoras:

• Primer Premio:

Una campaña publicitaria en el diario *La Verdad*, ya sea en su edición impresa o digital (a elección del ganador) y un trofeo.

Subida de San José s/n – Muralla Carlos III
30202 Cartagena
Teléfono: 968 12 88 00 EXT. 7520-7556-8228
correo@ayto-cartagena.es

3





FIRMADO POR

GUILLELMO FERRER ROSTIQUE
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
COMERCIO
03/12/2025

Organizan:



Actividad realizada con la financiación de la
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Colaboran:



• **Segundo Premio:**

Un publirreportaje emitido en *Onda Cero Cartagena* y un trofeo.

• **Tercer Premio:**

Un publirreportaje emitido en *Cadena SER Cartagena* y un trofeo.

• **Cuarto Premio:**

Inserción del logo del comercio ganador en portada en los diarios *Cartagena Diario* y *Cartagena Actualidad* (redireccionado a la web o red social que el ganador decida) durante un periodo de 3 semanas a partir de la entrega del premio y un trofeo.

La fecha de entrega de premios será anunciada previamente a los comercios ganadores.

Firmado electrónicamente en Cartagena, en la fecha indicada al margen.

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
03/12/2025

Subida de San José s/n – Muralla Carlos III
30202 Cartagena
Teléfono: 968 12 88 00 EXT. 7520-7556-8228
correo@ayto-cartagena.es

4

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QJQZ 39P2 HZXX AVPW



BASES 13º CONCURSO ESCAPARATES NAVIDEÑOS 2025 - SEFYCU 3955390

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

GUILLERMO FERRER ROSTIQUE
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
COMERCIO
03/12/2025

Organizan:



Colaboran:

Actividad realizada con la financiación de la
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SELLO

03/12/2025

Publicado en tablón de anuncios electrónico
03/12/2025

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN AÑO 2025

NOMBRE Y APELLIDOS TITULAR ACTIVIDAD: _____

DNI: _____

DIRECCIÓN: _____

E-mail: _____

TELÉFONO: _____ MÓVIL: _____

RAZÓN SOCIAL/ESTABLECIMIENTO: _____

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO _____

ACTIVIDAD: _____

En Cartagena, a _____ de _____ de 2025

Firmado:

Protección de Datos:

En previsión de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos personales), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán incorporados al registro de actividades de tratamiento de COMERCIO, del cual es responsable el Ayuntamiento de Cartagena, con la finalidad de realizar las gestiones y comunicaciones que de ellas se deriven, necesarias para su participación en las actividades y eventos organizados por este Servicio.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, así como, de no ser objeto de decisiones automatizadas, mediante escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, sito en C/ San Miguel, 8.- CP. 30201 de Cartagena (Murcia); mediante correo electrónico, acreditando su identidad, a la dirección: lopd@ayto-cartagena.es; de forma presencial, solicitando los impresos que tiene a su disposición en los mostradores de atención al público del Ayuntamiento; o en la Sede Electrónica de éste, en la sección: Trámites e Impresos - Delegado de Protección de Datos.

Subida de San José s/n – Muralla Carlos III
30202 Cartagena
Teléfono: 968 12 88 00 EXT. 7520-7556-8228
correo@ayto-cartagena.es

5



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QJQZ 39P2 HZXX AVPW

BASES 13º CONCURSO ESCAPARATES NAVIDEÑOS 2025 - SEFYCU 3955390

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5